



Tarragona, a 02 de Enero de 2024.

Estimados Presidentes y Socios del Distrito 2202:

Como bien sabéis, el 21 de Octubre próximo pasado, convocamos a los clubes del Distrito para que presentasen candidato a Gobernador para el año rotario 2026-2027.

Dentro del término conferido se ha presentado una candidatura, correspondiente al Rotario del D. 2202, Oriol Brutau, socio del RC de Vic-Osona.

A fin de determinar si dicha candidatura cumple los requisitos que la legislación del Distrito 2202 establece, para la presentación de Candidatura a Gobernador del Distrito para el período 2026-2027, he procedido a solicitar el correspondiente Informe del Comité Distrital de Normas y Procedimientos, sobre dicho cumplimiento, habiendo determinado que la misma es correcta.

En consecuencia y toda vez que el candidato **ORIOI BRUTAU** es el único rotario que ha sido presentado por los Clubes del Distrito, resulta procedente que el mismo sea nombrado **GOBERNADOR PROPUESTO**, de conformidad con el artículo 12.040 del Reglamento de R.I. que, en su parte suficiente dice: *“Cuando los clubes sugieran solamente un candidato no se requerirá votación alguna y el gobernador declarará gobernador propuesto a ese candidato único.”*

Asimismo, os comunico que la documentación presentada por el RC de Vic-Osona, estará a disposición de los clubes durante un plazo de 15 días para que pueda ser examinada. Dentro del citado término, se podrán formular las alegaciones que se estimen oportunas, enviando un mail al Gobernador (fontquer@gmail.com) con copia al Secretario del Distrito, Jordi Grau (jordi.grau@rotary2202.org)

Aprovecho la ocasión para agradecer a todos los rotarios del Distrito, el trabajo realizado a lo largo de estos últimos seis meses, y os deseo un Feliz 2024 en el que consigamos, por medio de nuestras acciones, Crear Esperanza en el Mundo.

Un afectuoso abrazo,

Fdo. Raül Font-Quer
Gobernador D.2202.